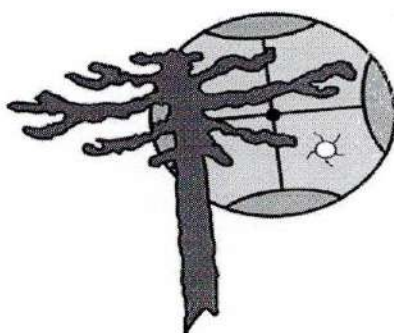




Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Consejo de Seguridad Pública



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

**ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
Nº 29**

**22.04.2020
Consejo Seguridad Pública de
Curarrehue**



ACTA SESION ORDINARIA N° 30 CONSEJO DE SEGURIDAD PUBLICA CURARREHUE

En Curarrehue, a 22 días del mes de abril de 2020, siendo las 11:16 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 30 del Consejo de Seguridad Pública de Curarrehue, con 11 personas presentes vía online, Preside Don Abel Paine filo Barriga.

Tabla

1. Aprobación acta Anterior N° 29
2. Correspondencia
3. Autorización de Recolección del piñón sector Puesto.
4. Cuentas del Presidente.
5. Puntos Varios.

1. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Presidente: Consulta sobre la aprobación del acta N° 28 de fecha 26 de febrero 2020, la cual fue enviada por correo electrónico. Sin haber observaciones se da por aprobada el acta.

2. CORRESPONDENCIA

Secretaria Ejecutiva: Da lectura a tres oficios.

3. AUTORIZACIÓN RECOLECCIÓN DEL PIÑÓN SECTOR PUESCO

Presidente: Solicita a Administrador de Parque Nacional Villarrica Don Jorge Paredes contactarse con la encargada de UDEL para coordinar, fijar número de personas a ingresar; con el fin de control de la actividad.

Administrador de Parque Nacional Villarrica, Jorge Paredes: Señala que es necesario ver las medidas de seguridad, "tomaré contacto durante el día con la Encargada de UDEL.

Unificar criterios para facilitar un funcionario que les autorice a ingresar.



Presidente: El municipio coordinará los listados y apoyará al funcionamiento. Es importante que determinen la cantidad de ver a ingresar a diario.

Administrador de Parque Nacional Villarrica, Jorge Paredes: Diez personas por día.

Presidente: Coordinar con la Encargada de Udel para ver todos esos detalles. Exigir los elementos de seguridad personal.

Administrador de Parque Nacional Villarrica, Jorge Paredes: Tenemos un documento que se lo haremos llegar, grupo de personas diez diarias, cantidad de kilos queda abierto, sólo se limita la cantidad de personas que deben ingresar y una sola vez, por ejemplo, hacer un calendario por semana.

Presidente: Iniciar por las familias más cercanas al parque. Los detalles los trabajaremos durante la tarde con la UDEL.

4. CUENTAS DEL PRESIDENTE

Presidente: Haré entrega de la Cuenta Anual al Consejo de Seguridad Pública, quien requiera tomar conocimiento estará a disposición a través de la encargada de seguridad pública. También se enviará a sus correos Plan de Acción Comunal COVID-19 para que puedan remitir vía correo electrónico sus sugerencias, comentarios, observaciones.

5. PUNTOS VARIOS

Jefe de Tenencia de Carabineros, Juan Salinas: Se entregó un informe a la Encargada de Seguridad Pública sobre cámaras de seguridad de primera y segunda necesidad.

Representante de Fiscalía: Es necesario tener en conocimiento el tiempo de duración que las policías lo tengan claro para que se resguarde la información sobre algún delito. Sobre infracción medidas sanitarias artículo N° 318 ha estado coordinado, se ha funcionado bien.



Representante de Gendarmería, Solange Díaz: Con respecto a las tomas de firmas no están realizando, se solicita pronunciamiento al Tribunal, sólo se atiende la demanda espontánea teletrabajo.

Subprefecto PDI, Hernán Fuentes: No hay personal con medidas preventivas, continúan sus labores.

Presidente: Información sobre el paso Melipeuco- Curarrehue, no estaban respetando, pero gracias a las acciones de policía se ha estado controlando, agradece por ello.

Representante de Intendencia, Juan Patiño: Informa que se remitió resolución sobre proyecto que permite ampliación de plazos hasta 5 de junio. Se debe esperar el regreso del convenio firmado más o menos 2 semanas.

Representante de SENDA, Cristian Fuentealba: Modalidad de trabajo de SENDA teletrabajo, turnos éticos. Todo el material para el departamento de educación está en espera para ver si en el mes de mayo.

Hay una plataforma con cursos online sobre prevención en educación para que los profesores puedan realizar gratis y certificados.

Jefe de Tenencia de Carabineros, Juan Salinas: “Estamos trabajando en la fiscalización de medidas sanitarias negocios y el paso. Custodia territorial, los únicos encargados de fiscalizar son Carabineros”.

Informa que Curarrehue es una de las comunas con mayor cantidad de detenidos por toque de queda. Solicita a los miembros hacer caso a las normas establecidas, ayudar a difundir el tema de cuidado.

Presidente: “Nos consta las medidas y el trabajo de Carabineros”.

Se sacó una ordenanza de la utilización de mascarillas.

Al comenzar el recorrido de los buses se va a exigir guantes, uso de alcohol gel y lavamanos en los terminales. Lo que respecta al comercio local la venta es por ventanilla. Esto es lo que está vigente dos puntos: transporte público, comercio local.



Comenta sobre los casos que ha tenido Curarrehue con resultado positivo COVID-19, el primer caso ya está bien, el segundo igual, el tercero grave, el cuarto cumpliendo cuarenta en Temuco. No tenemos casos nuevos.

Representante de Departamento de Salud Municipal, Jorge Albornoz: “Señalar que estamos orientados a entregar todas las medidas, llegar a todos los sectores de la comunidad de acuerdo a las necesidades. En Salud mental estamos trabajando con atenciones de derivaciones.

No hemos tenido casos críticos. Hemos estado haciendo cápsulas por las diferentes redes sociales”.

Presidente: Agradece la disposición de los representantes de las distintas Instituciones a participar de esta reunión de consejo vía online, comprendiendo la realidad que estamos viviendo.


Queda fijada la próxima reunión para el día miércoles 27 de mayo a las 11 horas.

Siendo las 12:10 horas se da por finalizada la reunión.




YASNA TORRES FORNEROD
SECRETARIA MUNICIPAL




ABEL PAINEFILO BARRIGA
ALCALDE
Presidente
Consejo Comunal de Seguridad Pública




RUTH ISLA SANDOVAL
Encargada de Comunal
de Seguridad Pública
Consejo Comunal de Seguridad